

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMÉRIDA Año XXIII Núm. 7.020 Segunda Época Sábado 3 de Enero de 1931 Tomas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

D. O. M.
SEPTIMO ANIVERSARIO
Don Juan J. Vivas Pérez
FARMACÉUTICO
FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DÍA 3 DE ENERO DE 1924, DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENCIÓN APOSTÓLICA.
R. I. P.
El Jubileo y misas, siendo la mayor a las diez, que se celebrarán hoy, 3, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús; las misas rezadas que se celebrarán el mismo día, mañana, domingo, en todas las Parroquias de la Ciudad y el solemne funeral de cabal de año que también hoy, sábado, se celebrará a las once en la Parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID ILUSIONISMO

Situándonos en el punto de vista en que se coloca el general Berenguer, desde el cual estima sus deberes y sus compromisos, nada tenemos que oponer a sus declaraciones políticas en lo que tienen de realidad, lo cual ya decimos que no aceptamos lo que hay en ellas de credulidad y de ilusionismo. El Conde de Xauen afirma que los dolores recientes acontecimientos no escaparon a la previsión gubernativa. Puede que sea así, pero en tal caso no se acredita aquella de muy diligente y eficaz, ya que los conspiradores actuaron con cierto desembarazo en Jaca y Cuatro Vientos y los revolucionarios pudieron tenerse por triunfadores en varias localidades importantes. En todo lo demás, en lo que se refiere a propósitos y planes, está bien lo que ha dicho y como lo ha dicho el general Berenguer. El mundo se halla lleno de ilusos. El manifiesto republicano revolucionario, evidentemente redactado por ese gran ensamblador de palabras que responde por el nombre de D. Niceto y por los apellidos de Alcalá Zamora, y suscritos por carcamales y flamantes republicanos y socialistas, lo demuestra; porque, una de dos, o esos señores merecerían que se les contara entre los cínicos, o en otro caso hay que tenerlos por los más grandes ilusos que se ha podido echar uno a la cara. Porque en el desdi-

chado documento a que nos referimos los «ciudadanos» de referencia no se producen como quienes están asistidos de la esperanza, sino como si se hallaran acompañados de la realidad, de la realidad de que España entera había respondido al llamamiento de políticos tan autorizados como el susodicho D. Niceto, Lerroux, D. Marcelino, Miguel Maura, Largo Caballero y otros de la misma o de peor bitola política y social, de la realidad de que el pueblo entero se había lanzado a la calle para instaurar la República. No es posible, que lo creyeran así; pero, suponiendo lo contrario, calcúlese que se podría esperar de la actuación de unos hombres que hasta ese punto desconocen a su país, y que ni siquiera sospechan, que, aun teniendo ellos por Alejandro, él los tiene y considera como Mequetrefes.
A ninguna parte — a ninguna parte buena se entiende — se puede ir aquí con el republicanismo pero de republicanos ilusos y alocados, que en sus ilusionismos y alocamientos traspasan la temeridad y la insensatez, nada que no fuera calaverada o locura debería esperarse. Y entrambos caracteres tuvo la misérrima revolución fracasada; tras de la cual no sabe uno discernir si el sitio de los caporales insurgentes es la cárcel o el manicomio.

Crónica local

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día... 761.2
Temperatura máxima... 21.0
Idem mínima... 11.2
Idem media... 16.1
Máxima al sol... 25.1
Humedad relativa media... 81
Evaporación en 24 horas... 1.1
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... S.S.W.
Fuerza en metros por segundo... 1.3
Nubosidad... Casi cubierto
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico deducido de las observaciones efectuadas desde 1 hora a 7 horas del día 2 de enero de mil novecientos treinta y uno.
Sobre el Canadá, desde el Atlántico al Pacífico, sobre el Atlántico Norte, desde el paralelo 35 al 70 y en el Mar del Norte, se hallan varios núcleos de perturbación atmosférica que producen en todas estas zonas mal tiempo.
En los Estados Unidos existe un área de buen tiempo y otra se extiende al Sur de las Azores, desde las Antillas a las costas occidentales de África.
Persiste la gran nubosidad de estos días sobre Europa; las lluvias decrecieron algo, principalmente en las Islas Británicas, Francia, Alemania, Suiza, Austria y Norte de Italia.
Se observan muchas nieblas en España; se registran aguaceros con vientos del tercer cuadrante.
La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 22° en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en León.
En Madrid la temperatura máxima de ayer fue de 14° y la mínima de hoy ha sido de 10° bajo cero.
Tiempo probable hasta el día 3 de enero de 1931 a 7 horas: Por toda España, vientos del Oeste y aguaceros.
Rutas aéreas: Mucha nubosidad y vientos del Oeste en todas las que sur-

can el territorio español; aguaceros en el Golfo de Cádiz.
Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico, costas de Portugal, Golfo de Cádiz y mar Ibérico.
Boda
En la Parroquia del Sagrado se celebró anoche, a las nueve, el matrimonial enlace de la bella señorita Encarnación Doucet Jiménez y el joven don Gabriel Escudero Pérez, hijo de nuestro estimado amigo don Rafael, práctico del Puerto.
Bendijo la unión el beneficiado de la S. I. Catedral, don Martín Salinas, apadrinando a los contrayentes el hermano del novio don Jacinto Escudero y la hermana de la novia, señorita Pura Doucet.
La boda se celebró en la intimidad. Los recién casados, a los que deseamos todo género de venturas y prosperidades, salen en viaje de novios para Granada, Sevilla, Huelva y Córdoba.
Los que viajan
Se encuentra en Almería el Rvd. P. Carlos Carnevali, mercenario, superior del Reformatorio de Menores de Valencia.
El presupuesto municipal
Se ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial» el presupuesto del Ayuntamiento aprobado en las últimas sesiones plenas.
Licencia de obras
Don Ignacio Rida Caparrós ha solicitado del Ayuntamiento licencia para hacer obras en la casa núm. 10 de la calle de Granada.
Solicitud de subsidios
Ha presentado en el Ayuntamiento una solicitud para que se le conceda el régimen de subsidios a familias numerosas, Juan Rodríguez Martínez.
Dice el alcalde
Manifestó ayer a los periodistas el

Los ladrones no descansan

El pasado jueves, tuvimos conocimiento de haberse cometido un robo en un almacén de granos sito en la calle Real del Barrio Alto; sin que nuestro informador nos pudiera concretar detalles acerca de lo robado y circunstancias en que se cometió el hecho y sin que por otra parte en los centros oficiales se nos pudiera facilitar informe alguno por estarse practicando diligencias que impedian toda publicidad. Desearíamos siempre de contribuir a medida de nuestras posibilidades en la labor investigadora, interpretamos que nuestro silencio podía redundar en beneficio de las diligencias, por lo que ayer hubimos de abstenernos de dar publicidad al hecho.
Desgraciadamente las gestiones policíacas no han dado resultado hasta ahora y ello nos mueve a dar cuenta a nuestros lectores del suceso, ya que no es de esperar que los ladrones sigan confiados en que se ignora el robo!
He aquí en la forma que hasta nosotros llegó el caso.
A las once de la mañana del jueves se presentó en la Comisaría de Vigilancia, Manuel Sánchez Pérez, dueño de la peluquería establecida en la calle Real del Barrio Alto núm. 33, quien denunció que el y varios vecinos de dicha calle habían observado que la puerta de la azotea correspondiente al almacén de granos y domicilio de don Antonio Martín Contreras, se hallaba violentada y que en el terrado aparecía un candil que probablemente había sido arrojado por los que penetraron en la casa mencionada. Añadió que además aparecía un agujero en el lado del tabique correspondiente al corral de la citada puerta.
Los funcionarios señores Ruiz Villar y López Manrique marcharon al citado almacén a fin de practicar una inspección ocular; pero no pudieron penetrar en el interior de la casa por hallarse ausente el dueño y no tener por tanto la necesaria autorización.
En tanto llevaban a cabo los mencionados funcionarios las diligencias de interrogar a los vecinos, tuvieron asimismo conocimiento de que en otro almacén de granos sito en la calle de Granada también propiedad del mismo señor se había hallado por los vecinos la puerta abierta y que uno de ellos había colocado un cerrojo para evitar que entrara nadie hasta tanto regresaba el dueño.
Se telegrafió al señor Martín Contreras que se encontraba en Morelá y en el rápido de aquella misma noche llegó a nuestra ciudad en unión de su esposa.
Seguidamente, acompañado de algunos agentes de Vigilancia, marchó a su domicilio, pudiendo observar que de distintos sitios se habían llevado metálico, prendas y alhajas por valor de unas diez mil pesetas.
Es de observar que entre las cantidades robadas figura un billete de quinientas pesetas que la esposa del dueño guardaba envuelto entre el varillaje de un abanico y éste a su vez metido en el cajón de una cómoda.
Los muebles aparecían en desorden y como instrumentos utilizados para realizar el hecho se encontró una palanqueta, un candil y algunos otros objetos, de los que se incautó la Policía.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Melchor Rodríguez Andujar, Francisco Miranda López, José Segura Estrada y José Garrido Ruiz.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.
Correo de la Provincia
Herrerías
Armas sin licencia.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido Blas Belmonte Serrano de 32 años a quien le fué ocupada un arma de fuego y para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia.
Garrucha
Detención de un reclamado.—La Benemerita de este puesto ha detenido a Juan Sáez Ruiz de 25 años que se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción de este partido para cumplir condena de once días de arresto.
Cuevas del Almanzora
Detención de un gitano.—En la carretera de Aguilas a Vera detuvo la Guardia civil de este puesto al gitano José Fernández Fernández a quien se le ocupó una pistola para la que carecía de la licencia correspondiente, habiendo sido ingresado en la cárcel del partido.

De Instrucción Pública

Las oposiciones al Magisterio
El día 31 de diciembre a la 1 de la tarde terminó el plazo de la presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional.
Salvo algún pequeño error que pudiera haber por efectos de pago de algún aspirante, el número de los solicitantes es el siguiente:
Maestras 5.737.
Maestros 4.817, total 10.554 aspirantes.
VALORES POSITIVOS
—Ya terminaste aquella comedia que estabas escribiendo?—
—Casi, casi. Ya tengo hechos los dos entreactos.

Importante robo de alhajas, prendas y metálico

El pasado jueves, tuvimos conocimiento de haberse cometido un robo en un almacén de granos sito en la calle Real del Barrio Alto; sin que nuestro informador nos pudiera concretar detalles acerca de lo robado y circunstancias en que se cometió el hecho y sin que por otra parte en los centros oficiales se nos pudiera facilitar informe alguno por estarse practicando diligencias que impedian toda publicidad. Desearíamos siempre de contribuir a medida de nuestras posibilidades en la labor investigadora, interpretamos que nuestro silencio podía redundar en beneficio de las diligencias, por lo que ayer hubimos de abstenernos de dar publicidad al hecho.
Desgraciadamente las gestiones policíacas no han dado resultado hasta ahora y ello nos mueve a dar cuenta a nuestros lectores del suceso, ya que no es de esperar que los ladrones sigan confiados en que se ignora el robo!
He aquí en la forma que hasta nosotros llegó el caso.
A las once de la mañana del jueves se presentó en la Comisaría de Vigilancia, Manuel Sánchez Pérez, dueño de la peluquería establecida en la calle Real del Barrio Alto núm. 33, quien denunció que el y varios vecinos de dicha calle habían observado que la puerta de la azotea correspondiente al almacén de granos y domicilio de don Antonio Martín Contreras, se hallaba violentada y que en el terrado aparecía un candil que probablemente había sido arrojado por los que penetraron en la casa mencionada. Añadió que además aparecía un agujero en el lado del tabique correspondiente al corral de la citada puerta.
Los funcionarios señores Ruiz Villar y López Manrique marcharon al citado almacén a fin de practicar una inspección ocular; pero no pudieron penetrar en el interior de la casa por hallarse ausente el dueño y no tener por tanto la necesaria autorización.
En tanto llevaban a cabo los mencionados funcionarios las diligencias de interrogar a los vecinos, tuvieron asimismo conocimiento de que en otro almacén de granos sito en la calle de Granada también propiedad del mismo señor se había hallado por los vecinos la puerta abierta y que uno de ellos había colocado un cerrojo para evitar que entrara nadie hasta tanto regresaba el dueño.
Se telegrafió al señor Martín Contreras que se encontraba en Morelá y en el rápido de aquella misma noche llegó a nuestra ciudad en unión de su esposa.
Seguidamente, acompañado de algunos agentes de Vigilancia, marchó a su domicilio, pudiendo observar que de distintos sitios se habían llevado metálico, prendas y alhajas por valor de unas diez mil pesetas.
Es de observar que entre las cantidades robadas figura un billete de quinientas pesetas que la esposa del dueño guardaba envuelto entre el varillaje de un abanico y éste a su vez metido en el cajón de una cómoda.
Los muebles aparecían en desorden y como instrumentos utilizados para realizar el hecho se encontró una palanqueta, un candil y algunos otros objetos, de los que se incautó la Policía.

Del momento político

El señor conde de Bugallá, jefe del partido liberal conservador, ha pronunciado una oración política.
Como partidario de ideas genéricas afines con las que el señor Bugallá representa, coincidimos en la apreciación de algunas cuestiones de las tratadas en su discurso. En otras disentiómosnos fundamentalmente. Por ejemplo, en la que se refiere a la extemporánea y desacertada defensa que hace de los partidos históricos.
Mas bueno será hacer la advertencia de que el Conde de Bugallá escamoteó en este punto su tesis. Artificiosamente, simuló la defensa de lo indefendible; y para ello hubo de recurrir al ensalzamiento de labores personales y al canto de los prestigios que fueron. Sin hacer, empero, alusión a un solo hecho laudable que con los partidos se relacionase. Es más, contrariamente a su propósito, demostró la inutilidad e ineficacia de los partidos históricos.
«¿Cómo estaba el país cuando se restauró la Monarquía legítima?», preguntaba el Conde en su discurso. Y él mismo se responde: «Estaba desangrado, arruinado, sin Hacienda, sin que los cupones se pagaran, sin que se abonaran sus haberes al Clero, al Ejército, a los empleados, a las Clases pasivas. En este momento de angustiosa postulación, Cánovas del Castillo cogió aquel cuerpo ensangrentado, y al año justo había restablecido la vida jurídica de la nación. Se abonaron los haberes de los funcionarios públicos, se pagaron los cupones, aunque con una necesaria graduación; se presentó un presupuesto con superavit, se convocaron unas Cortes y de ellas salió una Constitución que restableció la paz en los espíritus.»
Muy bien nos parece la cita, y es rigorosamente cierta. Mas, a juicio del criterio más mediocre, labor tan meritoria no puede ser atribuida más que a la personalidad de Cánovas del Castillo, a su talento y a su prestigio. ¿Donde está ahí la prueba de la necesidad, conveniencia o utilidad de los partidos? El propio Conde de Bugallá lo reconoce inadvertidamente luego con la siguiente afirmación contraria a su argumento: «Y hallándose divididos los partidos políticos, Cánovas logró el restablecimiento pleno del derecho. Esto es, Cánovas, sin partidos políticos, pudo restablecer la normalidad. Que es precisamente lo contrario de lo que más tarde había de suceder, que unidos y compactos los partidos imperar en España el favor y la intriga en contra del derecho. De donde se infiere que no los partidos sino los hombres, algunos hombres de Gobierno, pesen a los partidos, son los que han desarrollado una política favorable al país.»
Afirmar, como afirma también el Conde de Bugallá, que en Inglaterra viven los partidos con vida fuerte y prospera es otra negación de la utilidad de los partidos en España, porque si en casa hubiéramos tenido, el ejemplo, por que no citarlo y recurrir al extranjero?
Otro extremo del discurso del señor Bugallá interesa dejar sentado. Este, mas que nada para observar el criterio del jefe del partido liberal conservador, lo compartan sus huéspedes locales. La afirmación es la siguiente: «Para llegar al poder no utilizaremos jamás ni medios turbios ni colaboraciones subterráneas.»
Mientras que no se nos demuestre nuestro error, nosotros entenderemos, y conceptuaremos, de colaboraciones subterráneas aquellas que se establezcan a espaldas del país, y de turbias y subterráneas, colaboraciones las que, además de la cualidad de pacto secreto, envuelvan deslealtad a los ideales y a las convicciones proclamadas.
Para terminar, los que se oponen a la restauración de los viejos partidos con sus vicios anejos, no son sencillamente los que no logran formarlos, «nunca», como el señor Bugallá sostiene, sino quienes, por hechos históricos innegables, han adquirido la honrada convicción, no de su inutilidad, sino de su perniciosidad.

Comentarios a un discurso

El señor conde de Bugallá, jefe del partido liberal conservador, ha pronunciado una oración política.
Como partidario de ideas genéricas afines con las que el señor Bugallá representa, coincidimos en la apreciación de algunas cuestiones de las tratadas en su discurso. En otras disentiómosnos fundamentalmente. Por ejemplo, en la que se refiere a la extemporánea y desacertada defensa que hace de los partidos históricos.
Mas bueno será hacer la advertencia de que el Conde de Bugallá escamoteó en este punto su tesis. Artificiosamente, simuló la defensa de lo indefendible; y para ello hubo de recurrir al ensalzamiento de labores personales y al canto de los prestigios que fueron. Sin hacer, empero, alusión a un solo hecho laudable que con los partidos se relacionase. Es más, contrariamente a su propósito, demostró la inutilidad e ineficacia de los partidos históricos.
«¿Cómo estaba el país cuando se restauró la Monarquía legítima?», preguntaba el Conde en su discurso. Y él mismo se responde: «Estaba desangrado, arruinado, sin Hacienda, sin que los cupones se pagaran, sin que se abonaran sus haberes al Clero, al Ejército, a los empleados, a las Clases pasivas. En este momento de angustiosa postulación, Cánovas del Castillo cogió aquel cuerpo ensangrentado, y al año justo había restablecido la vida jurídica de la nación. Se abonaron los haberes de los funcionarios públicos, se pagaron los cupones, aunque con una necesaria graduación; se presentó un presupuesto con superavit, se convocaron unas Cortes y de ellas salió una Constitución que restableció la paz en los espíritus.»
Muy bien nos parece la cita, y es rigorosamente cierta. Mas, a juicio del criterio más mediocre, labor tan meritoria no puede ser atribuida más que a la personalidad de Cánovas del Castillo, a su talento y a su prestigio. ¿Donde está ahí la prueba de la necesidad, conveniencia o utilidad de los partidos? El propio Conde de Bugallá lo reconoce inadvertidamente luego con la siguiente afirmación contraria a su argumento: «Y hallándose divididos los partidos políticos, Cánovas logró el restablecimiento pleno del derecho. Esto es, Cánovas, sin partidos políticos, pudo restablecer la normalidad. Que es precisamente lo contrario de lo que más tarde había de suceder, que unidos y compactos los partidos imperar en España el favor y la intriga en contra del derecho. De donde se infiere que no los partidos sino los hombres, algunos hombres de Gobierno, pesen a los partidos, son los que han desarrollado una política favorable al país.»
Afirmar, como afirma también el Conde de Bugallá, que en Inglaterra viven los partidos con vida fuerte y prospera es otra negación de la utilidad de los partidos en España, porque si en casa hubiéramos tenido, el ejemplo, por que no citarlo y recurrir al extranjero?
Otro extremo del discurso del señor Bugallá interesa dejar sentado. Este, mas que nada para observar el criterio del jefe del partido liberal conservador, lo compartan sus huéspedes locales. La afirmación es la siguiente: «Para llegar al poder no utilizaremos jamás ni medios turbios ni colaboraciones subterráneas.»
Mientras que no se nos demuestre nuestro error, nosotros entenderemos, y conceptuaremos, de colaboraciones subterráneas aquellas que se establezcan a espaldas del país, y de turbias y subterráneas, colaboraciones las que, además de la cualidad de pacto secreto, envuelvan deslealtad a los ideales y a las convicciones proclamadas.
Para terminar, los que se oponen a la restauración de los viejos partidos con sus vicios anejos, no son sencillamente los que no logran formarlos, «nunca», como el señor Bugallá sostiene, sino quienes, por hechos históricos innegables, han adquirido la honrada convicción, no de su inutilidad, sino de su perniciosidad.

Temas pedagógicos

Otro epitome académico para la instrucción primaria
De las epidemias, de horribles blasfemias, De las Academias Libranos, Señor RUBEN DARIO
La Real Academia de la Historia, ha publicado una «Historia de España, para uso de las escuelas primarias, primer grado, que consta de 64 páginas en 8.º marquilla (12 por 17 cm.) con 6 mapitas y 18 fotografías más.
Hace ya años (quizás pasen de 30) que dicha Academia, estimulada por el mal ejemplo de la Española, acordó la publicación de un Epitome de Historia de España que fuera texto obligatorio en las escuelas primarias y en los demás establecimientos oficiales de Instrucción pública.
El proyecto sufrió aplazamientos y modificaciones importantes, hasta que en el presente año se ha dado a la estampa el primer grado de la obra, que ha sido recomendado por Real orden del ministerio de Instrucción pública de 15 de abril próximo pasado.
Si el ejemplo cundiese a las demás Academias, y a la Sociedad Geográfica y a otras corporaciones de carácter científico, toda la enseñanza, además de ser académica, caería en el vicio del «texto único» cuya a opción ha sufrido tan rudos combates en los últimos tiempos.
Esta tendencia no parece en tal sentido favorable, pero aún podría ser permitida si los textos académicos no llegan a ser impuestos, y si por otra parte, la calidad de la obra supera con mucho a la de sus análogas.
No puede afirmarse esto con referencia a dicho proutuario, pero no sería justo permanecer indiferente ante su publicación teniendo en cuenta su autorizado origen y aún la penuria de textos publicados sobre tan importante materia para la instrucción primaria.
El nuevo opusculo tiene desde luego recomendable su contenido doctrinal y no podía menos de ser así, siendo texto aprobado por los especialistas de la docta corporación; pero como tal cualidad no basta, aunque sea muy importante para que un libro de buena doctrina sea un buen libro escolar, obliga también la justicia a oponer a la publicación algunos reparos por si pudieran ser atendidos en futuras ediciones.
Desde luego el librito ha sido pobremente editado sin duda para poder venderse a peseta los ejemplares encuadrados en cartón.
Una materia como la Historia de España tan rica de contenido y destinada a la instrucción primaria ha debido ser espléndidamente editada para que el aspecto del libro correspondiese a la grandeza de las enseñanzas del texto.
En un concurso de obras análogas de otros países el citado opusculo ganaría sin esfuerzo uno de los «últimos lugares» atendiendo solamente a las condiciones de la edición.
En una tirada que habrá sido copiosa apenas hay que tener en cuenta otro gasto que el del papel, máxime si el propietario de la obra no aspira a enriquecerse con la edición sino a prestar un servicio a la cultura nacional.
Por lo menos han debido hacerse dos ediciones: una elegante y artística y otra económica para las escuelas de escaso presupuesto.
Quizás a esta cicatería editorial obedezca la falta de portada, la de cortesía al final del texto y la carencia de epígrafes en todas las páginas.
En realidad el citado opusculo no tiene más epígrafe que el de su título.
Más grave es aún en este orden de consideraciones la longitud de los párrafos del texto—hay alguno de 23 líneas—Aunque el librito sólo se use para lectura son demasiadas líneas para los niños de un primer grado.
Los mapitas y grabados «de línea» que ilustran el texto son en general de recibo: en cambio los de grabado directo son casi todos inadmisibles y algunos torpemente elegidos.

Prelado enfermo grave

Madrid, 2.—12 noche.
De Palma de Mallorca informan que continúa gravemente enfermo el Prelado doctor Miralles, habiendo sido viaticado.
Por el palacio arzobispal desfilan multitud de personas para informarse por la salud del ilustre enfermo.
Información frutera
La Asamblea de parrajeros
Para la asistencia a la Asamblea de productores convocada por la Cámara Oficial Uvera, se expedirán, en el domicilio social, carnets de entrada a todos los asociados que lo soliciten, hasta el mismo día de la celebración de dicho acto.
EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERES
(Continúa en la última columna de la segunda plana)

Temas pedagógicos

Otro epitome académico para la instrucción primaria
De las epidemias, de horribles blasfemias, De las Academias Libranos, Señor RUBEN DARIO
La Real Academia de la Historia, ha publicado una «Historia de España, para uso de las escuelas primarias, primer grado, que consta de 64 páginas en 8.º marquilla (12 por 17 cm.) con 6 mapitas y 18 fotografías más.
Hace ya años (quizás pasen de 30) que dicha Academia, estimulada por el mal ejemplo de la Española, acordó la publicación de un Epitome de Historia de España que fuera texto obligatorio en las escuelas primarias y en los demás establecimientos oficiales de Instrucción pública.
El proyecto sufrió aplazamientos y modificaciones importantes, hasta que en el presente año se ha dado a la estampa el primer grado de la obra, que ha sido recomendado por Real orden del ministerio de Instrucción pública de 15 de abril próximo pasado.
Si el ejemplo cundiese a las demás Academias, y a la Sociedad Geográfica y a otras corporaciones de carácter científico, toda la enseñanza, además de ser académica, caería en el vicio del «texto único» cuya a opción ha sufrido tan rudos combates en los últimos tiempos.
Esta tendencia no parece en tal sentido favorable, pero aún podría ser permitida si los textos académicos no llegan a ser impuestos, y si por otra parte, la calidad de la obra supera con mucho a la de sus análogas.
No puede afirmarse esto con referencia a dicho proutuario, pero no sería justo permanecer indiferente ante su publicación teniendo en cuenta su autorizado origen y aún la penuria de textos publicados sobre tan importante materia para la instrucción primaria.
El nuevo opusculo tiene desde luego recomendable su contenido doctrinal y no podía menos de ser así, siendo texto aprobado por los especialistas de la docta corporación; pero como tal cualidad no basta, aunque sea muy importante para que un libro de buena doctrina sea un buen libro escolar, obliga también la justicia a oponer a la publicación algunos reparos por si pudieran ser atendidos en futuras ediciones.
Desde luego el librito ha sido pobremente editado sin duda para poder venderse a peseta los ejemplares encuadrados en cartón.
Una materia como la Historia de España tan rica de contenido y destinada a la instrucción primaria ha debido ser espléndidamente editada para que el aspecto del libro correspondiese a la grandeza de las enseñanzas del texto.
En un concurso de obras análogas de otros países el citado opusculo ganaría sin esfuerzo uno de los «últimos lugares» atendiendo solamente a las condiciones de la edición.
En una tirada que habrá sido copiosa apenas hay que tener en cuenta otro gasto que el del papel, máxime si el propietario de la obra no aspira a enriquecerse con la edición sino a prestar un servicio a la cultura nacional.
Por lo menos han debido hacerse dos ediciones: una elegante y artística y otra económica para las escuelas de escaso presupuesto.
Quizás a esta cicatería editorial obedezca la falta de portada, la de cortesía al final del texto y la carencia de epígrafes en todas las páginas.
En realidad el citado opusculo no tiene más epígrafe que el de su título.
Más grave es aún en este orden de consideraciones la longitud de los párrafos del texto—hay alguno de 23 líneas—Aunque el librito sólo se use para lectura son demasiadas líneas para los niños de un primer grado.
Los mapitas y grabados «de línea» que ilustran el texto son en general de recibo: en cambio los de grabado directo son casi todos inadmisibles y algunos torpemente elegidos.

Prelado enfermo grave

Madrid, 2.—12 noche.
De Palma de Mallorca informan que continúa gravemente enfermo el Prelado doctor Miralles, habiendo sido viaticado.
Por el palacio arzobispal desfilan multitud de personas para informarse por la salud del ilustre enfermo.
Información frutera
La Asamblea de parrajeros
Para la asistencia a la Asamblea de productores convocada por la Cámara Oficial Uvera, se expedirán, en el domicilio social, carnets de entrada a todos los asociados que lo soliciten, hasta el mismo día de la celebración de dicho acto.
EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERES
(Continúa en la última columna de la segunda plana)

Información frutera

La Asamblea de parrajeros
Para la asistencia a la Asamblea de productores convocada por la Cámara Oficial Uvera, se expedirán, en el domicilio social, carnets de entrada a todos los asociados que lo soliciten, hasta el mismo día de la celebración de dicho acto.
EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERES
(Continúa en la última columna de la segunda plana)



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 2, 3 tarde.
En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios a los números siguientes:

CON 501.000 PESETAS		
13.959	en Barcelona.	
CON 300.900		
12.801	en Almadén.	
CON 200.000		
37.277	en Barcelona.	
CON 150.000		
8.922	en Alicante.	
CON 50.000		
13.663	en Madrid.	
CON 15.000		
12.239	26.228	37.485
7.311	26.578	22.120
8.649	23.187	38.593
8.400	7.490	3.195
40.717	20.522	15.214
46.138	2.063	42.211
4.633	22.483	

Estalla la revolución en Panamá

Detalles del movimiento
Madrid, 2-12 noche.
Se reciben cables participando que a las cinco de la madrugada se inició en Panamá la revolución.
Unos grupos de jóvenes armados asaltaron la Dirección de Seguridad resultando ocho muertos.
Los revoltosos cortaron las comunicaciones y atacaron al palacio presidencial. La guardia se defendió con ametralladoras y los revolucionarios atacaron con fusilería a la guardia posterior del edificio, apoderándose de éste. Hicieron prisionero al presidente de la república señor Arosemena, que se ha negado a dimitir.
Las tropas yanquis han tomado posiciones para defender las propiedades y los intereses de los norteamericanos en la zona del canal.
Acadulla la revolución el abogado Armadio Arias.
En la Legación de Panamá, en Madrid por estar ausente el ministro, se desconocían noticias relacionadas con el movimiento.

FIRMA REGIA

Madrid, 2-10 noche.
Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos:
DE EJERCITO: Autorizando al ministro para la adquisición directa de repuesto y accesorios de aviones y para la adquisición de terrenos para ampliar el aeródromo de Granada.
Pasando a la reserva a petición propia al general de brigada García Herranz.
Nombrando comandante general de ingenieros de la cuarta región al general García Benítez.
Ascendiendo a general de brigada al coronel de Ingenieros don León Sánchez.
Destinando a mandar el batallón de ingenieros de Melilla al teniente coronel don Trinidad Benjumea.
Idem a mandar la brigada topográfica de dicho cuerpo al comandante don José Fernández Puente.
Nombrando inspector de las fuerzas y servicios de Artillería del 1.º regimiento general al coronel don Manuel Aguilera.
Concediendo una indemnización extraordinaria de 3.000 pesetas por la Medalla de sufrimiento a la Patria al capitán de infantería don Alberto Serrano.
Idem idem de 2.000 idem al capitán de infantería don José Arica.
DE TRABAJO: Dictando normas para el Museo del Traje.

Alcance político

Comentarios del "Times"
Londres, 2-10 noche.
El diario «The Times» comentando el discurso del conde de Bugallá dice que se ha hecho campeón quienes se esfuerzan por ignorar que ha habido siete años de Dictadura y por restablecer la Constitución del 76.

El conde de Bugallá, apoyado por media docena de exministros, pretende—dice—reforzar las posiciones de los conservadores tradicionales, esperando refuerzos en las próximas elecciones.

Dos querellas
Madrid, 2-4 tarde.
Don Marcelino Domingo ha formulado querrela contra el periódico de San Sebastián «El Día», que le atribuyó su fuga de España llevándose 900.000 pesetas.
También se ha querrelado contra la Agencia que transmitió la noticia.

Una cena
En la cena de anoche en el Palacio del duque de Alba, estuvieron presentes el general Berenguer y los señores Matos, Wais, Rodríguez de Viguiri y duque de Miranda.

Urga Estrada
Ha llegado el señor Estrada, quien pasada la fiesta de Reyes, visitará las Confederaciones y acometerá la resolución del problema ferroviario, para traducirlo en proyectos que presentará a las Cortes.
El problema es consuejísimo, por tratarse de la situación económica de las Compañías y de la necesidad de mejorar a los obreros.

Dice Romanones
Un diario de Lisboa publica unas declaraciones del conde de Romanones, en las que el jefe del Gobierno expone su creencia de que, con la buena voluntad de todos, puede darse al problema español la solución conveniente.
Precisa—añade—nueva estructuración política.
No se muestra partidario ni adversario de las Cortes constituyentes.

En la Presidencia
Madrid, 2.—12 noche.
El general Berenguer confirió con el ministro de la Gobernación señor Matos.
Luego recibió a una comisión de la Asociación de Ingenieros industriales que fueron a pedirle la Cruz de Alfonso XIII para el ingeniero D. Fernando Luca de Tena por sus trabajos de la industria de artes gráficas que dirige.

Conferencia
El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguiri, confirió con el exministro señor Calderón.
Berenguer acude a despedir a Marzo
El jefe del Gobierno, general Berenguer, acudió a la estación para despedir al general Marzo, que marcha a las islas Baleares para poseionarse de aquella Capitanía general.

Consejo de ministros
El conde de Xanén anunció que mañana, sábado, habrá Consejo de ministros.

El presupuesto
El ministerio de Hacienda participó que al Consejo de mañana llevará los presupuestos generales. Espera que el domingo próximo los firme el Monarca.

Es preciso deslindar actitudes
«La Nación», ocupándose de los periódicos «El Sol» y «La Voz», dice que se debe determinar si pertenecen a una empresa revolucionaria o a elementos de la Papelera monárquicos y católicos en su mayoría.
Dice que es preciso deslindar actitudes para saber a quién entrega el Estado cuantiosos beneficios.

Banco de la propiedad urbana
Se ha creado en Barcelona el Banco de la Propiedad Urbana con un capital de diez millones.
En la Cárcel Modelo
Los presos en la Cárcel Modelo han sido autorizados para comer reunidos.
Costó el banquete la Casa del Pueblo y el periódico «El Socialista».

El «Juan Sebastián Elcano» en Tokio
Ha llegado a Tokio el buque-escuela de la marina de guerra española «Juan Sebastián Elcano».

Procesados y defensores
Se les ha notificado el procesamiento a don Angel Galarza y al exdiputado don Alvaro de Albornoz.

Serán defendidos respectivamente por los abogados don Carlos Blanco y la señorita Kent.

También defenderá al catedrático don Fernando de los Ríos el catedrático de Granada don Francisco Romero.

Detenidos en libertad
Se ha concedido libertad provisional a catorce detenidos.

El Magisterio contra Tormo
Entre las conclusiones aprobadas por la Asamblea del Magisterio figuran la supresión de las relaciones oficiales con el ministro de Instrucción pública, señor Tormo, supresión de las oposiciones, que se forme un presupuesto para discutirlo en las Cortes.

Quiebra fraudulenta
Se ha declarado quiebra fraudulenta la declarada por el Banco Maritense.

Nuevo secretario

Del Ayuntamiento de Turre
Madrid, 2-4 tarde.
Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Turre don Pedro Cánovas Alarcón, que lo era de Chercos.

La Asamblea del Magisterio

Continúan las sesiones
Madrid, 2-4 tarde.
Continuaron hoy las sesiones de la Asamblea nacional del Magisterio.
El señor Xandri anunció que dimitiría si no se aprobaban sus gestiones.
Algunos representantes se lamentaron de las reseñas de la Prensa, promoviéndose un incidente con los periodistas.
Recibieron éstos satisfacciones y desistieron de ausentarse.
El presidente refirió a continuación que se ha invitado a la Unión de Maestros y Confederación nacional a formar el frente único.
Se dió cuenta de numerosas proposiciones para el ministro sobre servicios de Prensa y cuestiones societarias.
El representante de Málaga protestó de que se acuda al ministro, mientras no cambie su proceder con los maestros.
Se acordó la formación del frente único.
Hubo censuras para el órgano periodístico de la Asociación, por defectuoso, pidiendo algunos que ese dinero se entregue a la Prensa diaria para ocupar el espacio dedicado a formar opinión en favor del Magisterio.
Se levantó la sesión.

JABÓN LAGARTO
Bujías JABÓN OLIVINA
Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»
Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE
Los jabones «Lagartos» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Señores LIZARITURRY Y REZOLA S. A.—San Sebastián.
Representante DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.



Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'30 ptas. idem idem.
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico; y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella
Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus Consignatarios **HJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortina del Muelle 31 y 32.—Málaga.**

De Aviación

El capitán Burguete
Madrid, 2-4 tarde.
Un periódico ha publicado la noticia de que el capitán Burguete salió hace días en busca del avión francés perdido cerca de Villa Cisneros, y que, obligado a aterrizar le apresaron los moros.

La Dirección de Marruecos lo desmiente.
Dice que el capitán salió el día 30 de Cabo Juby, en busca del aparato francés en que viajaba el vicecónsul de Italia en Fez, y por averías en el depósito de la gasolina, aterrizó a las once de la mañana, veinte millas al Noroeste de Cabo Juby.

Un indígena de la cábila de Taubal marchó a Cabo Juby a dar aviso, saliendo un destacamento de la Policía del Sahara, con tres mecánicos y elementos para reparar la avería.
Conseguido ésto, el aparato aterrizó sin novedad en Cabo Juby a las 17 y 50 del mismo día.

Información de Palacio

Audiencia regia
Madrid, 2-4 tarde.
El Monarca recibió en audiencia al vicealmirante don Joaquín Monteaugud, al coronel de Artillería Orozco y a una comisión del Primer ligero.

Banquete de gala en Palacio
Madrid, 2.—12 noche.
A las nueve de la noche, se celebró el banquete de gala en honor de los diplomáticos acreditados en Madrid.
Consta de ciento cuatro cubiertos.

Asistieron todos los ministros y Embajadores existentes en Madrid. Después de la comida, se celebró un concierto y finalmente una recepción asistiendo los secretarios y agregados.

Fiesta religiosa
Mañana se celebrará una salva solemnemente en la iglesia de Atocha. Asistirán las infantas doña Beatriz y doña Cristina para recibir la Medalla de la Asociación de Atocha.

EXTRANJERO

La agonía del mariscal Joffre
Paris, 2. La noche la pasó el mariscal Joffre igual que las anteriores.
El doctor Riche ha manifestado que la prolongada agonía del ilustre soldado se debe al excelente organismo del enfermo, quien hace treinta años que no bebe alcohol.
El doctor Boulin cree que sobrevivirá un síncope final en cuestión de horas.
Se le inyecta suero, esperando que se le prolongará la vida hasta mañana.
El señor Barthou permaneció unas horas al lado del mariscal. Di-

jo a la salida que la situación no ha cambiado, confirmando que podrá vivir aun veinticuatro horas. Su aspecto es bueno; soporta la dolencia con entereza.
El parte del mediodía dice que el enfermo no ha tenido cambio alguno.

MARRUECOS

Zona francesa
Como fué atracado un cochero
Casablanca, 2. Un cochero de plaza ha sido víctima de una agresión estilo pelucesco.

De retorno de una carrera, al pasar por la route des Ouled Zianedes individuos se interpusieron inopinadamente, deteniendo el vehículo. Antes de que el cochero tuviese tiempo de reaccionar, los dos individuos le amenazaron con una pistola y un cuchillo, obligándole a entregarles todo el dinero que llevaba, producto del trabajo del día, y dándose a la fuga seguidamente.

Tánger

Hallazgo de una recién nacida
Tanger, 2.—Debajo de una ventana de la casa número 62 del Paseo Cenarro, ha sido hallada una niña recién nacida en perfecto estado de salud, por Aicha ben Mohamed Laroussi.
La recién nacida fué trasladada al hospital indígena en donde ha quedado depositada.

Melilla

Enfermo grave
Se ha agravado considerablemente en la enfermedad que desde hace algún tiempo le aqueja, el caid de Tafersit, Sidi Amarous.

Presidente honoraria
El Casino Español ha nombrado presidente honorario al que lo fué efectivo, coronel de Infantería don Ramón Jiménez Castellanos.

El terremoto de Beni Tuzin
El teniente de Ingenieros, afecto a las Intervenciones militares, don Rafael Piqueras, ha efectuado un recorrido por la cábila de Beni Tuzin, con objeto de reconocer los desperfectos causados en varias casas de dicha cábila, producidos por la sacudida sísmica registrada los pasados días.

De Almería para Orán

Todos los días llegan procedentes de Almería numerosos viajeros que se dirigen a Orán.
El número de pasaportes de esta clase que se despachan es muy crecido.

Las faenas de la siembra
Melilla, 2. Con motivo de las recientes lluvias se han generalizado las faenas de la siembra en esta zona, observándose el consiguiente júbilo entre los agricultores.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada).

Drama conyugal
Esta madrugada, se presentó en el vecino pueblo de Vallecas un individuo que presentaba diversas heridas. Poco después, llegaron dos niños también heridos. Todos fueron conducidos inmediatamente a la Casa de Socorro, donde los médicos les apreciaron al primero heridas leves y a los niños contusiones de alguna importancia.

El individuo de referencia declaró que habitaba en la calle de Pi y Margall con un matrimonio y esta noche, después de cenar, regañaron los conyuges y el marido le emprendió a tiros con ella, con el declarante y con los niños, hiriéndolos a todos.
Los uónyuges resultaron muertos. A esta hora se ignoraban las causas del crimen.

Accidente de camioneta
Esta noche, se supo que cuando regresaba de Arenas de San Pedro, de las obras del nuevo canal de Isabel II, una camioneta ocupada por quince obreros, que habían pasado las fiestas de Pascuas en el campo, sufrió un grave accidente.

Al llegar el vehículo a la cuesta del pueblo de Chacinería, el chófer perdió la dirección y viendo que no podía dominarlo, gritó: «¡Sálvese el que pueda!»
Unos se arrojaron a la carretera y otros permanecieron en el interior de la camioneta, que fué a volcar en la cuneta.
Todos los ocupantes resultaron heridos de más o menos gravedad. Los heridos fueron conducidos al

pueblo, donde los asistieron de primera intención. Ayer se trajeron a Madrid ocho de ellos y los siete restantes lo han sido hoy.

El presupuesto
Se sabe que la cifra global del presupuesto se eleva a 3.950 millones nivelados. Se confirma que el presupuesto lo publicará la Gaceta de pasado mañana.

Acuerdo de los catedráticos
Los catedráticos se han reunido y han acordado disuadir a los estudiantes de sus propósitos de declarar la huelga para el próximo día siete por considerarla impropcedente e injustificada.

Manifestaciones de Alhucemas
El marqués de Alhucemas ha declarado que tal como se halla la cuestión política es ineludible ir al Parlamento en cortes ordinarias y éstas pedir entonces las constituyentes. De esta forma opina el marqués que asistirían al Parlamento Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez y Villanueva.

De los sucesos de Gijón

Ha llegado el magistrado don José Mogueer para instruir el sumario por el incendio y profanación de la iglesia de los Padres Jesuitas, durante los pasados sucesos sediciosos. Durante estos días se han practicado nuevas detenciones.
El gobernador militar ha clausurado el Ateneo local, excepto las clases de niños y la biblioteca de dicho centro.

Niño muerto de hambre y frío

En el pueblo de Castronuevo (Zamora) unos padres echaron de menos a un hijo de cuatro años el día 30 del pasado. Hicieron pesquisas inútilmente para hallar su paradero. Al día siguiente, varios vecinos se lieron decididos a encontrar al pequeño, recorriendo detenidamente los alrededores del pueblo. Hallándolo por fin a una distancia de siete kilómetros muerto de hambre y frío. El triste suceso ha causado honda impresión en el vecindario.

La revolución en Panamá

De Panamá comunican nuevos detalles del movimiento revolucionario allí estallado. Estaba organizado por la asociación política denominada Acción Patriótica.
Hace tiempo, este grupo venía atacando al Gobierno acusándole de corrupción. Lo presidía Armadio Arias ilustre juriconsulto del Nuevo Mundo, secundado por el propietario Francisco Arias Pérez.
A las cinco de la madrugada, un grupo de cien individuos armado de pistolas y rifles asaltó el cuartel de Policía y se constituyó en guardia cívica, única fuerza armada de Panamá.
La lucha fué breve; se cambiaron varios disparos, trabándose combate en seguida. De la colisión resultaron tres muertos y varios heridos. Simultáneamente otro grupo atacó al palacio presidencial.

Inmediatamente se publicó un manifiesto proclamando presidente a Armadio Arias y participando que había sonado la hora de la justicia.
Fué depuesto el actual presidente Chiari, que se consideraba candidato a la presidencia de la República para el año 32.
Se han registrado en los encuentros de ambos bandos 10 muertos y 20 heridos.
El ministro de Panamá en Washington ha confirmado el movimiento revolucionario de su país, diciendo que ha sido bien acogido por la opinión.

El estado del mariscal Joffre
Notifican de Paris que, el mariscal Joffre, a pesar de las dificultades respiratorias descansó a ratos durante la noche.

Emisión en oro en la Ciudad Vaticana
De Roma participan que el Papa ha autorizado una emisión de monedas para el nuevo Estado Pontificio. Será de liras en oro por la cantidad de un millón, 750 mil en monedas de plata y las restantes hasta otro millón en monedas de cuproníquel y de cobre.

conviene advertir para que no se juzgue lo dicho ni lo que falta por decir, como dictado por una preocupación apasionada, que el epitome de «Historia de España» publicado por la Real Academia de la Historia es más recomendable por su exposición y método que su pregoner de la Academia Española.

Nuestros corresponsales

Crónica de París

Péle-méle

No se crea que se ha perdido en Europa el recuerdo del pacifismo de Briand, tan atrayente y simpático en todo momento. Y estas notas que rememoran ese pacifismo, o por lo menos los deseos de verlo cristalizar en hechos prácticos y consumados, serán siempre de una gran actualidad, cuando otras notas, menos tranquilizadoras parecen querer destruir el armonioso sonido de ese afán de paz que palpita en los buenos corazones.

Pongamos por ejemplo el antiguo presidente del Consejo rumano, M. Mantu, quien actualmente en viaje por el extranjero, interrogado en Viena por un redactor de la «Nueva Prensa Libre», acerca de la Unión Federal Europea, propuesta por M. Briand, ha sugerido, como primera etapa de aquella, la creación de una Confederación de la Europa Central, compuesta de Polonia, Checo-Eslovaquia, Austria, Yugoslavia, Hungría, Bulgaria, Grecia y Rumania.

Esta Confederación debería, a su juicio, tener por base una alianza económica, con la posibilidad de una Unión defensiva común, y sin perjuicio de la seguridad de cada Estado, una alianza más estrecha, con un programa y un sistema de organismos comunes.

M. Maniu estima que esa Confederación, que no tardaría en colaborar con los restantes países en favor de la paz, en primer lugar con Italia, facilitaría la realización de la Unión Europea.

La comparecencia de Caillaux ante la comisión parlamentaria del escándalo financiero conocido con el nombre de «Affaire Oustric», que se aguardaba con cierta curiosidad, ha puesto dos circunstancias de relieve: la publicidad que se da en Francia a estos asuntos escabrosos y lo que llaman los españoles, la «frescura» de ciertos políticos. (Esos políticos, lector hispano, a la antigua usanza española).

Ante las frases despectivas de Caillaux, envolviendo en cierto concepto anodino la reputación bancaria del famoso banquero, un diputado le atajó, advirtiéndole: Usted exigió dos plazas de administrador y las cubrió.

No se intimidó el famoso político. Justificó su decisión, como el único medio de proteger los intereses de Francia: haciendo que los delegados del Estado participasen en el Consejo de administración. Entre los nombrados figuraba M. Aupetit, ex-gobernador del Banco de Francia, «jefe de una familia numerosa».

Cuando se le hacían cargos de no haber adoptado decisiones que contuvieran el desbarajuste bancario, Caillaux se defendió alegando que «caeció una pequeña desgracia que impide que volvamos ahora sobre ella. Cayó el Ministerio».

Y encarándose con Marin y Reanudel, que forman parte de la Comisión, les increpa irónicamente, diciéndoles: «Caimos gracias a ustedes... El Gabinete fué derribado por el esfuerzo de ustedes dos...»

Y se retiró, tan campante, con ese aire de despreocupación que le distingue, diciendo: «Estos señores son deliciosos».

Las deliciosas son estas sesiones de la Comisión parlamentaria, singularmente cuando comparecen a ilustrar el «Affaire Oustric» políticos tan caracterizados de flemáticos como M. Caillaux.

M. Celso Constantint, arzobispo titular de Theodosia, delegado apostólico en China, hablando de la situación en aquel país, ha declarado que no puede considerar la agitación que se produce en China como un mal irremediable. «El movimiento nacionalista, ha dicho, ha penetrado ciertamente en las masas de las grandes ciudades, pero las singularidades de ese nacionalismo han podido ser localizadas, evitándose que se extendiera a la mayor parte del territorio chino. La inmensidad del mismo permite el curso normal de la vida en vastísimas regiones que no han sido contaminadas de ese espíritu xenóforo. Tan es ello así, que el servicio postal no se ha interrumpido en un solo momento».

«Todo lo que se diga, añadió, de los misioneros católicos, de su abnegación, de su caridad, de su heroísmo, será pálido ante la realidad de los hechos. Sus obras, no obstante el odio satánico de los agentes del comunismo, no han dejado de producir su fruto. El número de los chinos convertidos anualmente, en los últimos tiempos, no puede ser más elocuente, alcanzando la cifra de cuarenta a cincuenta mil».

E. BLACK

Del Gobierno Civil

Comisiones de la provincia

En la mañana de ayer visitó al Gobernador Civil una nutrida comisión de fuerzas vivas de Huércal Overa, presidida por el alcalde de aquella población y cura párroco e integrada entre

otros por los siguientes señores: don Ambrosio Mena, don Diego Mena, don Vicente Ballesta, don José Blesa y don Casiano Alliga.

Los comisionados interesaron del señor Carbonell Arques su apoyo en las peticiones que se le hacen al Gobierno con relación a la desviación de los ríos Castril y Guardal. Le hicieron también varias solicitudes relacionadas con los caminos vecinales y le expusieron la necesidad de pedir al Gobierno la inclusión de nuestra provincia en los auxilios que se van a destinar a resolver la crisis de trabajo en Andalucía.

El señor Carbonell, que dispuso a los comisionados una amable acogida, les ofreció ocuparse con todo interés de cuanto le habían expuesto y les hizo constar su gran preocupación en las cuestiones de que le habían hablado. La comisión de Huércal Overa visitó también al ltmo. señor Obispo de la diócesis y al Gobernador militar, siendo cariñosamente acogida por ambas autoridades que ofrecieron contribuir con cuanto de ellos dependa a la consecución de las justas demandas que hace.

Visitó asimismo ayer al gobernador civil una comisión de ferroviarios de Santa Fé, que expusieron sus protestas por la forma en que se les pretende cobrar el reparto vecinal en aquel pueblo. El señor Carbonell ofreció ocuparse con todo interés del asunto. Espoleados los agricultores de Tabernas por el estado miserable del pueblo originado por una sequía de treinta años que ha dejado desolados los campos, han acordado reunir las fuerzas vivas para pedir al gobierno que se ponga seguidamente en práctica medidas que conjuren la crisis agrícola y contengan la emigración acentuada ahora de modo alarmante.

En número de cuarenta, acudieron ayer al Gobierno civil en súplica de que la autoridad provincial trasladase su ruego a los poderes públicos, para recabar auxilio y que se estudie un medio urgente y definitivo para salvar de la miseria al pueblo que tiende a desaparecer.

El caso merece especial atención del gobierno, por la importancia que reviste.

El señor Carbonell recibió muy deferente a los comisionados e indicó la conveniencia de condensar sus peticiones en diversos escritos para los respectivos ministerios, ofreciendo por su parte informarlas con todo interés prestandoles su apoyo.

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

El día de Reyes Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos:

Table with 3 columns: Name, Pias, Cms. Suma anterior 155 85. Rafaelito Romero Castro 2 00. Nicolasio Romero Castro 2 00. Rafaelito Sánchez Gómez 1 00. Uno 5 00. Pepito Viada Moraleda 5 00. Ricardo Viada Moraleda 5 00. Juanito Viada Moraleda (q. e. p. d.) 5 00. Fernando Serra Rodríguez 2 00. Pepe Flores Salvador 1 00. Lamacuáda Flores Salvador 1 00. Lolita López Cruz 2 00. Aurorita Algarra Viciana 2 50. Lolita Algarra Viciana 2 50. Dominguito Liria Domínguez 1 00. Lolita Liria Domínguez 1 00. Suma y seguirá 193 85

Los donativos se reciben hasta el lunes, víspera de Reyes, en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISTADO POR LA CENSURA

El porvenir del agro español

Organización entusiasta, pero decisión consciente

Es un hecho innegable puesto de manifiesto por la prensa, portavoz del sentir popular, que durante el año de 1930 se ha efectuado un verdadero movimiento de «surgingimiento» del campesino, que ha empezado a comprender que puede aspirar a algo más que a derramar su sudor sobre el surco para obtener el producto escasamente suficiente para pagar al usurero que le ha adelantado el precio de la semilla, y que tiene obligación de ser elemento activo en la actuación electoral y política, en lugar del muneo de trapo movido por los hilos que el cacique, soberano y señor de vidas y haciendas estira o afloja según conviene a sus intereses o a los del politicastro por quien labora subterráneamente en los logares sometidos a su férula inapelable.

No puede decirse que el campesino haya despertado todavía, pero ya ha cambiado de postura, ya se ha despertado y ha empezado a abrir los ojos, y esto ha sido suficiente para que muchos pro-hombres, jefes o mangoneadores de distintos partidos, hayan acudido a contemplar su despertar para, aprovechándose de los momentos de confusa somolencia que siguen a todo sueño soporífero y largo, inculcarle las ideas que a ellos más les convienen con objeto de aprovechar la formidable fuerza que los moradores del agro pueden desarrollar para aplicarla a la obtención de sus fines egoístas y particulares.

Es decir, que tratan en la mayoría de los casos de obtener del campesino despierto, por medio de la adulación y maliciosa habilidad, lo que lograron del labrador sumido en la inconsciencia y en la dejadez.

Es este un peligro que no pueden perder de vista los campesinos españoles.

Es preciso acelerar su despertar y mostrarles la realidad que se esconde bajo los señuelos con que los videntes de la política tratan de alucinarlos.

Deben reaccionar las clases agrarias y reunirse en poderosas organizaciones que les permitan conseguir exigiéndolo si es preciso, las reivindicaciones a que tienen derecho y a ello debe estimularse sin descanso; mas deben proceder de una manera eficaz y consciente.

Ardua y difícil ha de serles la tarea de elegir a los hombres probos y verdaderamente conocedores e interesados en los problemas del agro que deben dirigirles; pero por esto mismo no pueden fiarse desde los primeros momentos de los que les solicitan «con falaces promesas y huecas y ampulosas frases».

De su decisión, de la madurez con que mediten sus determinaciones y del acierto que desplieguen en la elección de sus clases depende el porvenir de los campesinos españoles, que, si por proceder a la ligera o dejarse engañar por los eternos amaños políticos, cometieran la torpeza de entregarse en manos de los que sólo abrigan la intención de explotarlos, habrían perdido la magnífica ocasión que se les presenta de mejorar al fin su misera suerte.

F. S. MATAS

Adoración Nocturna

La Vigilia de fin de año

De memorable para la historia de la Sección Adoradora Nocturna de Almería, puede calificarse la Vigilia celebrada por ésta la noche del 31 de Diciembre al día 1.º del mes actual en la Santa Iglesia Catedral.

Ocupado el coro del referido Templo por casi todos los adoradores activos de nuestra Sección, el Crucero por muchísimos honorarios, la nave izquierda por gran número de hombres y la amplia nave de la derecha de mujeres, daban señales dicha noche que el pueblo de Almería quería tributar una prueba más de su religiosidad y de su acendrado amor a la Eucaristía.

A las once de la noche, hecha la salida de la Guardia y expuesta solemnemente S. D. M. leyó el Director Espiritual accidental, Rvdo. Padre Jerónimo Baturoni, O. P., las oraciones de la noche y cantado el Invitatorio fué semitonado por toda la Guardia el Primer Nocturno. Seguidamente comenzó el Ejercicio de Fin de Año conforme preceptúa el Ritual.

Al sonar la primera campanada del año nuevo, toda la Guardia se postró en tierra permaneciendo en silencio durante el tiempo que indica el Reglamento e inmediatamente después nuestro Prelado entonó el Te-Deum solemne que fué cantado por toda la Guardia en acción de gracias al Altísimo por la salida y entrada de año, continuando cánticos llenos de alabanzas y de honores hacia nuestro amado Salvador.

A las doce y media ofició la Misa de Pontifical nuestro Prelado, ayudado de una Comisión del Cabildo Catedral, dando dentro de ella la Sagrada Comunión, acercándose a recibir el Pan de los Angeles centenares de hombres, adoradores y no adoradores, repartiéndose a los mismos recordatorios de esta Vigilia. Al mismo tiempo, suministró el Manjar Divino a las señoras varios sacerdotes en el Altar de San

Terminada la Santa Misa, el señor Obispo dió a todos los fieles la Bendición Papal concedida por S. S. y hecha la reserva de S. D. M. se dió por terminada la Vigilia cantándose a continuación el himno Eucarístico.

PROVINCIAS

Rasgo del general Ranols

Zaragoza, 2.—El general de Artillería señor Ranols ha entregado su primera paga de general a favor de la suscripción para las obras del templo del Pilar.

La crisis del trabajo en Sevilla

Sevilla, 2.—Las autoridades del pueblo de Paradas expusieron al Gobernador que la situación se ha agravado por negarse los propietarios a repartirse los trabajadores sin trabajo.

Solamente en Ecija exceden de mil los parados.

Las autoridades luchan con grandes inconvenientes para dominar tan grave situación.

Grave accidente con la electricidad

Córdoba, 2. El alguacil del Juzgado apellidado Rojas, tocó sin darse cuenta con el paraguas un cable de alta tensión de conducción eléctrica.

Resultó con fractura del brazo izquierdo y con quemaduras gravísimas.

BARCELONA

Sanción a unos atracadores

Barcelona, 2.—El Capitán general ha conferenciado con el jefe superior de Policía sobre el último atracado registrado. A los autores del mismo se les aplicará el bando publicado en las actuales circunstancias sobre tenencia de armas, correspondiéndole, por tanto, tres años de prisión y 2.500 pesetas de multa.

La Audiencia ha dejado sin efecto el auto de procesamiento y detención del director de «La Publicidad», acusado de haber proferido injurias contra el Rey.

Los fracasos del Sindicato Unico

Los periódicos insertan una nota de la fábrica de Pirelli, haciendo constar que la solución de la huelga se ha logrado sin intervención del Sindicato Unico.

Este se halla quebrantadísimo por los repetidos fracasos que experimenta.

Los obreros se duelen de lo ocurrido en la fábrica de Metalgraf que quedaron sin trabajo 500 afiliados.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Location, Price. Madrid, 2.-12 noche. Libras 46'32. Francos 37'45. Dólares 9'53. Liras 00'00. Francos suizos 000'00

Buena ocasión

Por traslado de local, al contiguo de reciente construcción, la Casa

Gabriel Carvajal López

vendería en buenas condiciones, la Estantería, Mostrador y Cancellas, de su actual Establecimiento, sito en Rambla de Alfareros núm. 6, donde sin perder tiempo, pueden ver y convenir.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería el miércoles 7 y 21 de Enero y 4 y 17 de Febrero. Salida para Méjaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.

Cazadores

La Armería "La Perdiz"

quedará abierta al distinguido público en los primeros días de Enero próximo en la calle de Beloy núm. 1 (esquina frente a Correos).

En escopetas de caza, armas de fuego en general y objeto de caza y sport encontrarán la última palabra de la ciencia mecánica, procedentes de renombrados fabricantes don Victor Savasquete y don Ignacio Ugarteche de Eibar.

En cuanto a precios os asombraréis al conocerlos por su gran economía. Cartuchos vacíos y cargados, pólvoras de caza, y todo lo concerniente a este exquisito sport, podéis adquirirlos en este nuevo establecimiento de las mejores marcas mundiales conocidas a precios reducidos.

No precipitarse en vuestras compras y os alegraréis.

Vuestro compañero de afición el dueño,

Manuel Cantón Rodríguez

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.— MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

ZARA

El extracto de regaliz, el mejor del mundo por su aroma por sus propiedades balsámicas para hacer desaparecer rápidamente la tos y curar todas las afecciones de las vías respiratorias. Cajita de PERLAS DE ARAGÓN «ZARA» a 0'75 pesetas. Jistuche TABLILLAS DE ARAGÓN «ZARA» a 0'25 pesetas. Barritas «ZARA» a 0'05 y a 0'10 pesetas. En todas las farmacias y droguerías.

Como sé que le molesta de vez en cuando la tos, tome las pastillas «ZARA» que es, de lo bueno, lo mejor.

TUR SUCESORES, S. A. Apartado, 247 Zaragoza

Representante depositario

Pedro Gómez López Juan del Olmo, 2.—ALMERÍA.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

Profesor del Instituto Rubio de Madrid CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS

Dos salas generales.—Habitaciones independientes de 1.ª y 2.ª clase

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9

Alcalde Muñoz, 6

Diego Vázquez

Real núm. 79.—ALMERÍA

Transportes - Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M.º BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS, Marín García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.

Consulta, de 3 a 5. Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde.

Plaza de San Sebastián, 6, pal.

Gran taller Parisiën

de limpieza en seco y planchado a vapor de toda ropa de señora y caballero. Se limpian pieles y terciopelos. Sócrates, número 6. Los trabajos se entregan a las 48 horas.

CENTROS BENÉFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos.

Hospital Provincial

Médico, don Federico Soria. Practicante, doña Carmen Navarro.

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Gabriel Bonilla

Insertida Serrano

PARA LA CURA DEL piojo rojo en los naranjos

DEPÓSITO

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERÍA

SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Muchas digestiones. Los trabajos se entregan a las 48 horas.

De actualidad

El creciente encarecimiento de la vida en España

Las últimas Pascuas de Navidad han dado ocasión, una vez más, a que se publiquen diversas crónicas, muchas de ellas de carácter religioso.

queta, pero así es desde larga fecha. La verdadera solución consiste en levantar muchos millares de casas y no derribar ninguna, salvo las que ofrecen peligro de hundimiento, que son pocas, poquísimas.

Alimentos.—Las estadísticas oficiales vuelven a dar notas tristísimas, a saber: primera nota, que de nuevo se ha encarecido la vida en toda España, y segunda, que en Madrid los precios son más elevados que en Barcelona, como siempre ocurre, por desgracia.

Urges mucho que el Gobierno Nacional y las restantes autoridades se preocupen de estos problemas, que afectan a más de cinco millones de familias y de hogares, problemas que interesan más que los temas políticos, con no ser éstos despreciables. Dios quiera iluminar a los que deben ser los guías de todos los españoles.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

CASAS

Table with 2 columns: City, Casas. Madrid: 16.128, Barcelona: 38.610

De esta comparación que acabamos de presentar se deduce que Madrid hace 10 años tenía menos de la mitad de casas que Barcelona. Por consiguiente, puede afirmarse que en la Villa y Corte de Madrid la vivienda cuesta más del doble que en Barcelona.

HABITANTES

Table with 2 columns: City, Habitantes. Madrid: 750.896, Barcelona: 710.335

De esta comparación se desprende que Madrid contaba (y cuenta) con mayor masa de población que Barcelona. Es así que en la Villa y Corte hay menos de la mitad de casas que en Barcelona, luego en la capital de España el hacinamiento es mucho mayor que en Barcelona.

Este hacinamiento es un gran problema de orden moral, religioso, sociológico, de educación, de economía doméstica y economía política o nacional, etcétera. Parece lógico que el problema de las viviendas sea un problema de orden moral, religioso, sociológico, de educación, de economía doméstica y economía política o nacional, etcétera.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer

La de la causa anunciada para ayer por el delito de falsedad en la Sala primera fué suspendida.

La anunciada por el delito de atentado en la misma Sala se celebró quedando conclusas para sentencia.

Sentencia

Por el Tribunal de la Sala segunda se ha dictado sentencia condenando a Niceto Bañuelo Navarro como autor de un delito de malversación a la pena de tres años de inhabilitación especial para el cargo de secretario de Juzgado municipal, multa de mil pesetas, pago de los efectos y costas correspondientes.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 135 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de atentado.

Abogado, señor Rossell. Procurador, señor Rueda.

Para el lunes

Sala primera.—Vista de la causa número 88 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Fernández Ort. Procurador, señor Grisolia.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 135 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de atentado.

Abogado, señor Rossell. Procurador, señor Rueda.

Para el lunes

Sala primera.—Vista de la causa número 88 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Fernández Ort. Procurador, señor Grisolia.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 135 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de atentado.

Abogado, señor Rossell. Procurador, señor Rueda.

Para el lunes

Sala primera.—Vista de la causa número 88 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Fernández Ort. Procurador, señor Grisolia.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 135 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de atentado.

Abogado, señor Rossell. Procurador, señor Rueda.

Para el lunes

Sala primera.—Vista de la causa número 88 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Fernández Ort. Procurador, señor Grisolia.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 135 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de atentado.

Abogado, señor Rossell. Procurador, señor Rueda.

Para el lunes

Sala primera.—Vista de la causa número 88 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Fernández Ort. Procurador, señor Grisolia.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 135 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de atentado.

Abogado, señor Rossell. Procurador, señor Rueda.

Para el lunes

Sala primera.—Vista de la causa número 88 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Fernández Ort. Procurador, señor Grisolia.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 135 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de atentado.

Abogado, señor Rossell. Procurador, señor Rueda.

Para el lunes

Sala primera.—Vista de la causa número 88 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Fernández Ort. Procurador, señor Grisolia.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 135 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de atentado.

Abogado, señor Rossell. Procurador, señor Rueda.

Para el lunes

Sala primera.—Vista de la causa número 88 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Fernández Ort. Procurador, señor Grisolia.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 135 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de atentado.

Abogado, señor Rossell. Procurador, señor Rueda.

Para el lunes

Sala primera.—Vista de la causa número 88 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Fernández Ort. Procurador, señor Grisolia.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 135 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de atentado.

Abogado, señor Rossell. Procurador, señor Rueda.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el vapor MAGALLANES.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Segura, 2, bajo.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

El oficio y misa de la octava de San Juan con rito simple y color blanco.

Santos Antero, p. y m.; Florencio, ob. y m.; Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Gordia; Zósimo, Atenasio, Teoponto, Teonas, Daniel, mrs. y Genoveva, vg.

Santos de mañana, domingo

El Dulcísimo Nombre de Jesús con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santos, Tito, ob.; Prisco, Prisciliano, Benedicto, Drafoza, Hermes, Ageo, Cayo, Mavilio, Aquilino, Geminio, Eugenio, Marciano, Teodoro y Trifón.

Jubileo Circular

Hoy en el Sagrado Corazón, Mañana, en San Pedro.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A la Patrona

En la Iglesia de Santo Domingo continúa la solemne novena a nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar.

A las diez, misa cantada a intención de la V. O. T. de Santo Domingo, Archicofradía del Santísimo Rosario; Asociación Josefina y Hermandad de Santa Rita de Casia predicando el P. Prior Fr. Inocencio Fernández, O. P.

Por la tarde a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, ejercicio, Plegaria, sermón, Salve y Reserva. Predicará todos los días el R. P. Fr. Federico de la Rubia, Profesor del Colegio de Almagro.

Apostolado de la Oración

Mañana celebrará el centro establecido en la Parroquia de San Pedro sus cultos mensuales. Por la mañana a las ocho misa cantada de Comunión general y por la tarde a

las cinco el ejercicio acostumbrado con Exposición mayor.

Congregación de San Luis Gonzaga

Mañana, domingo, a las ocho y media tendrá lugar la misa de Comunión general obligatoria para todos los congregantes.

Los Talleres de Santa Rita en Almería

En la tarde del día 22, se hizo el reparto de las ropas en el domicilio de la señora Presidenta general, doña María Barroeta de Cassinello, que a su cargo tiene el primer Taller, titulado de la Virgen del Mar, y al acto se dignó asistir al Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, don Fr. Bernardo Martínez Novat, que con su apostólica palabra animó a la numerosa concurrencia de señoras y señoritas a seguir con entusiasmo laborando en beneficio de los pobres.

Concurrió también el Director Espiritual de los Talleres don Fr. Inocencio Fernández, Prior del Convento de los Dominicos, a quien S. S. I. encargó diese la bendición a las ropas. Estas fueron seguidamente distribuidas a los necesitados, que primeramente habían recibido los vales extendidos al efecto, llegando a ser 176 los socorridos y 665 las prendas que retiraron.

Igual reparto se ha hecho en los restantes tres Talleres de Santa Teresa, Niño Jesús y Las Angustias, que respectivamente presiden las señoras Matilde García Pérez y Dolores Casas y señora doña Adela Chara, viuda de Echeverría, las cuales, en unión de sus consocias han trabajado con verdadero entusiasmo, reuniendo y repartiendo numerosas prendas de abrigo.

Que Dios Nuestro Señor y la Santa titular de los Talleres sigan dispensándonos su valiosa protección, para que en años sucesivos logren sus incansables presidentas y socias aumentar los beneficios que de ellas esperan los necesitados.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

PIEL Curación en tres días de Eze... sarna, Herpes, Erupciones, niños, sarna, Grietas, del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Pi... nueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.

Noticias Se vende automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración. Denuncia a su hijo En la Comisaría de Vigilancia denunció Juana Quevedo Belmonte a su hijo Antonio Jiménez Quevedo por malos tratos y sustracción de setenta y cinco céntimos. Divorcio Lo ha efectuado un matrimonio, que padecía de picores, por no haber hecho uso del ACAROL que los cura en el acto. Malos tratos a un niño En la Comisaría de Vigilancia fué denunciado José Latorre Ramos por maltratar al niño Rafael Carretero Carretero en ocasión de que este le pretendía cobrar una factura. Del puerto Durante las últimas 24 horas no se registró en nuestro puerto ningún movimiento de buques. Amenazas Por amenazar con un arma de fuego en la Cañada a don Luis López Brih han sido denunciados por la Benemérita Francisco Gil Llobregat y su hijo Francisco. Los destinos públicos En cumplimiento de lo preceptuado en el Real decreto de 19 de octubre pasado la «Gaceta» publica las disposiciones complementarias para la provisión de destinos públicos reservados a las clases de tropa.

Sulfatadoras Azufradoras Correas de cuero y de balata para transmisión ARTÍCULOS SANITARIOS Almacenes de ferretería El Yunque I. Sánchez Picón ALMERIA

PARA NAVIDAD Y REYES ARTICULOS AEG CAZOS, TETERAS, CAFETERAS, TOSTADORES DE PAN, SECADORES, ALMOHADILLAS, CALENTADOR DE PIES, ESTUFAS, APARATOS RADIO "TELEFUNKEN", ASPIRADORES DE POLVO "VAMPIRO", ENCERADORAS DE PISO. EL NOMBRE AEG SIGNIFICA PERFECCION CALIDAD GARANTIA.

LA INDEPENDENCIA DIARIO CATOLICO

Table with 2 columns: Subscription type, Price. En Almería, un mes: 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre: 6'00. Extranjero, un trimestre: 15'00. Número del día: 0'10. Número atrasado: 0'20.

Table with 5 columns: Plan, Price. 1.ª PLANA: 750'00. 2.ª PLANA: 500'00. 3.ª PLANA: 210'00. 4.ª PLANA: 150'00. A 6 columnas: 175'00. A 5: 100'00. A 4: 50'00. A 3: 30'00. A 2: 20'00. A 1: 20'00.

Esquelas mortuorias y de aniversario En. Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a la reclamación alguna.

CALLOS DUREZAS Y VERRUJAS UNA PASTILLA CADA DIA EN FARMACIA Y DROGUERIA. CALLOS DE VIVAS PEREZ

Horario de trenes en Almería EXPRESO REGULAR, tren núm. 801.—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y Baeza para Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y San FÉ y Alhama. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase.—Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca; copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos * A los típicos A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida, y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ULCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidánsen en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES UREMIALES, Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos dignifican las propiedades, reconocidas ventajosamente sobre todos sus similares. De venta en todas las Farmacias. En Almería Farmacia de Vivas Pérez, Pizarra, 3.

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ.

EL RECEPTOR RADIO QUE HA CONQUISTADO TODO EL MUNDO TELEFUNKEN 40 Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior. Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento. TELEFUNKEN A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE RADIO

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia. Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanecían y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 10. BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN Don... domiciliado en... calle... núm... provincia de... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envanecían las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible):